

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, **sobre operaciones comerciales del ex presidente Aznar**, para su respuesta escrita:

Según hemos tenido conocimiento a través de la Prensa, José María Aznar pactó una comisión del 1% con Abengoa para conseguir adjudicaciones en la Libia de Gadafi. Befesa, filial del grupo Abengoa, contrató al ex presidente del Gobierno para interceder con el Gobierno de Gadafi y conseguir adjudicaciones de cuatro nuevas desaladoras en Libia, un negocio que Abengoa calculaba en 950 millones de euros.

Aznar firmó una comisión del 1% de todos los contratos que cerrara la empresa en Libia hasta un máximo de 250 millones de euros de facturación, y de 0,5% a partir de esa cifra. Además, cobró un adelanto de 100.000 euros.

En total, José María Aznar habría ganado una comisión de seis millones de euros si Abengoa hubiese construido las desaladoras, pero la guerra civil en Libia y la muerte de Gadafi frustraron el negocio.

El contrato tiene fecha del 8 de septiembre de 2010, sólo unos meses antes de la operación militar internacional en Libia a la que José María Aznar se opuso públicamente

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) **¿Tiene el Gobierno conocimiento de este acuerdo del ex presidente Aznar con Abengoa para interceder con el Gobierno de Gadafi?**

- 2) **¿Considera el Gobierno que existe relación en la oposición del ex presidente a la intervención militar en Libia y el contrato realizado el 8 de septiembre, meses antes de que se desarrollara la operación militar internacional en Libia?**

- 3) **¿Qué opinión le merece al Gobierno este tipo de intermediaciones comerciales?**

- 4) **¿Es condecorador el Gobierno de otras misiones comerciales que el ex presidente Aznar haya realizado utilizando sus influencias y contactos, como ex presidente del Gobierno?**

- 5) **¿Qué opinión le merece al Gobierno que un ex presidente del Ejecutivo como José María Aznar se dedique a realizar mediaciones internacionales como la referida mientras compatibiliza estas tareas con la percepción de una importante remuneración pública por el cargo que ocupó?**

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 29 de octubre de 2014

Fdo.: Joan Josep Nuet
Diputado de IU